

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

## **INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

12 de abril del 2016

A los Accionistas de Compañía de Transportes Enerch S.A.

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de Compañía de Transportes Enerch S.A, al 31 de diciembre del 2015, y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)****Opinión**

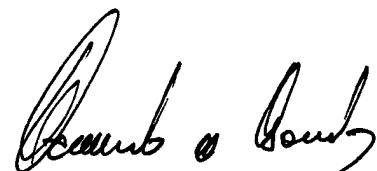
En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Transportes Enerch S.A. al 31 de diciembre del 2015, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Otros Asuntos**

Los estados financieros de Compañía de Transportes Enerch S.A., al 31 de diciembre del 2014 no fueron auditados y son presentados únicamente en este informe para fines comparativos.

**Informe sobre otros requisitos legales y normativos**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE- 223



**GINDIER ACEVEDO A.**  
Socio - Director  
Licencia Profesional  
No. 21402



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014)  
(Expresados en dólares estadounidenses)

|                                              | <u>Notas</u> | <u>2015</u>      | <u>2014</u>      |
|----------------------------------------------|--------------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                               |              |                  |                  |
| <u>ACTIVOS CORRIENTES</u>                    |              |                  |                  |
| Efectivo y equivalente de efectivo           | 4            | 512.006          | 105.615          |
|                                              |              | -----            | -----            |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo |              | 512.006          | 105.615          |
| Cuentas por cobrar:                          |              |                  |                  |
| Compañías Relacionadas                       | 5            | 137.983          | 71.930           |
| Otros activos no financieros                 |              | 4.577            | 5.328            |
|                                              |              | -----            | -----            |
| Total de cuentas por cobrar y otras          |              | 142.560          | 77.258           |
|                                              |              | -----            | -----            |
| Inventarios                                  | 6            | 35.141           | -                |
| Gastos pagados por anticipado                |              | 1.587            | -                |
|                                              |              | -----            | -----            |
| Total de activos corrientes                  |              | 691.294          | 182.873          |
| <u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>                 |              |                  |                  |
| Vehículos, maquinaria y equipos netos        | 7            | 735.009          | 924.292          |
|                                              |              | -----            | -----            |
| Total de activos no corrientes               |              | 735.009          | 924.292          |
|                                              |              | -----            | -----            |
| Total de activos                             |              | <u>1.426.303</u> | <u>1.107.165</u> |

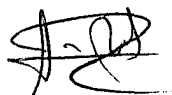
Las notas adjuntas de la 1 a 21 forman parte integrante de los estados financieros

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014)  
(Expresados en dólares estadounidenses)

|                                              | <u>Notas</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|----------------------------------------------|--------------|-------------|-------------|
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>                   |              |             |             |
| <u>PASIVOS CORRIENTES</u>                    |              |             |             |
| Cuentas y Documentos por Pagar:              |              |             |             |
| Cuentas por Pagar Comerciales                |              | 7.080       | 10.494      |
| Compañías Relacionadas                       | 5            | -           | 24.131      |
| Pasivos por impuestos corrientes             | 8            | 52.161      | 3.351       |
| Otros Pasivos no financieros                 |              | 2.034       | 2.090       |
|                                              |              | -----       | -----       |
| Total cuentas por pagar                      |              | 61.275      | 40.066      |
| Otras provisiones por beneficios definidos   | 9            | 88.367      | 40.880      |
|                                              |              | -----       | -----       |
| Total de pasivos corrientes                  |              | 149.642     | 80.946      |
|                                              |              | -----       | -----       |
| Beneficios definidos por jubilación patronal | 9 y 10       | 6.017       | 5.021       |
| Beneficios definidos por desahucio           | 9 y 11       | 20.761      | 7.121       |
|                                              |              | -----       | -----       |
| Total de pasivos no corrientes               |              | 26.778      | 12.142      |
|                                              |              | -----       | -----       |
| Total de pasivos                             |              | 176.420     | 93.088      |
|                                              |              | =====       | =====       |
| <u>PATRIMONIO</u>                            |              |             |             |
| Capital Suscrito                             | 14           | 800         | 800         |
| Aporte Futura Capitalización                 | 7            | 941.679     | 941.679     |
| Reserva Legal                                | 15           | 1.166       | -           |
| Resultados Acumulados                        |              | 306.238     | 71.598      |
|                                              |              | -----       | -----       |
| Total de patrimonio-estado adjunto           |              | 1.249.883   | 1.014.077   |
|                                              |              | -----       | -----       |
| Total de pasivos y patrimonio                |              | 1.426.303   | 1.107.165   |
|                                              |              | =====       | =====       |

f 



Las notas adjuntas de la 1 a 21 forman parte integrante de los estados financieros

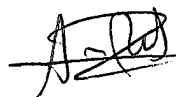
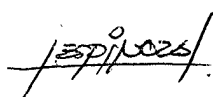
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014)

(Expresados en dólares estadounidenses)

|                                                                           | <u>Notas</u> | <u>2015</u>    | <u>2014</u>   |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|---------------|
| Ingresos por actividades ordinarias                                       | 16           | 1.835.908      | 121.930       |
| Costo de ventas                                                           | 17           | (1.446.036)    | (105.413)     |
|                                                                           |              | -----          | -----         |
| Ganancia bruta en ventas                                                  |              | 389.872        | 16.517        |
| Gastos de administración                                                  | 18           | (44.175)       | (427)         |
|                                                                           |              | -----          | -----         |
| Ganancia en actividades operacionales                                     |              | 345.697        | 16.090        |
| Otros ingresos (egresos):                                                 |              |                |               |
| Gastos bancarios                                                          |              | (1.498)        | (30)          |
| Varios, netos                                                             |              | 12.355         | 1.865         |
|                                                                           |              | -----          | -----         |
| Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta |              | 356.554        | 17.925        |
| Participación de trabajadores                                             | 13           | (53.483)       | (2.689)       |
| Impuesto a la renta corriente                                             | 13 y 19      | (67.265)       | (3.581)       |
|                                                                           |              | -----          | -----         |
| Resultado integral del ejercicio                                          |              | <u>235.806</u> | <u>11.655</u> |
| <br><u>Acciones comunes ordinarias</u>                                    |              | <u>US\$</u>    | <u>US\$</u>   |
| Ganancia por acción ordinaria                                             |              | 294,76         | 14,57         |
| Número de acciones                                                        |              | 800            | 800           |

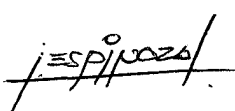


Las notas adjuntas de la 1 a 21 forman parte integrante de los estados financieros

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014)  
(Expresados en dólares estadounidenses)

|                                                  | <u>Capital<br/>Suscrito</u> | <u>Aporte Futura<br/>Capitalización</u> | <u>Reserva<br/>Legal</u> | <u>Resultados<br/>Acumulados</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|----------------------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero del 2014                     | 800                         | -                                       | -                        | -                                | 800          |
| Aporte Futura Capitalización<br>(Véase nota 7)   | -                           | 941.679                                 | -                        | -                                | 941.679      |
| Ajuste de Jubilación Patronal<br>(Véase nota 10) | -                           | -                                       | -                        | 59.943                           | 59.943       |
| Resultado integral del ejercicio                 | -                           | -                                       | -                        | 11.655                           | 11.655       |
| Saldo al 31 de diciembre del 2014                | 800                         | 941.679                                 | -                        | 71.598                           | 1.014.077    |
| Apropiación reserva legal                        | -                           | -                                       | 1.166                    | (1.166)                          | -            |
| Resultado integral del ejercicio                 | -                           | -                                       | -                        | 235.806                          | 235.806      |
| Saldo al 31 de diciembre del 2015                | 800                         | 941.679                                 | 1.166                    | 306.238                          | 1.249.883    |

f  




Las notas adjuntas de la 1 a 21 forman parte integrante de los estados financieros

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014)

(Expresados en dólares estadounidenses)

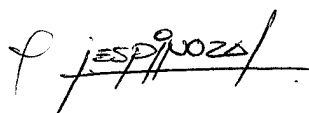
|                                                                                                                 | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>          |             |             |
| Resultado integral del ejercicio                                                                                | 235.806     | 11.655      |
| Ajustes que concilian el resultado integral neto con el efectivo<br>neto provisto por actividades de operación: |             |             |
| Depreciación de activos fijos                                                                                   | 209.823     | 17.387      |
| Provisión Beneficios definidos por jubilación patronal y<br>desahucio                                           | 10.415      | 687         |
| <b>Cambios en activos y pasivos de operaciones:</b>                                                             |             |             |
| (Incremento) en cuentas por cobrar de corto plazo                                                               | (65.302)    | (77.258)    |
| (Incremento) en inventarios                                                                                     | (35.141)    | -           |
| (Incremento) de gastos pagados por anticipado                                                                   | (1.587)     | -           |
| Incremento en cuentas por pagar                                                                                 | 21.209      | 40.066      |
| Incremento en otras provisiones y beneficios definidos                                                          | 47.487      | 40.880      |
| Total de ajustes al resultado integral                                                                          | 186.904     | 21.762      |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación                                                             | 422.710     | 33.417      |

Las notas adjuntas de la 1 a 21 forman parte integrante de los estados financieros

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ENERCH S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2014)  
(Expresados en dólares estadounidenses)  
(Continuación)

|                                                             | <u><b>2015</b></u>    | <u><b>2014</b></u>    |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>  |                       |                       |
| Efectivo recibido de clientes                               | 1.770.606             | 44.672                |
| Efectivo entregado por pagos a proveedores y empleados      | (1.360.251)           | (13.120)              |
| Otros cobros en actividades de operación                    | 12.355                | 1.865                 |
|                                                             | -----                 | -----                 |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación         | 422.710               | 33.417                |
|                                                             | -----                 | -----                 |
| <b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>      |                       |                       |
| Adiciones de propiedades y equipos                          | (20.540)              | -                     |
|                                                             | -----                 | -----                 |
| Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión       | (20.540)              | -                     |
|                                                             | -----                 | -----                 |
| <b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b> |                       |                       |
| Aporte en efectivo                                          | -                     | 800                   |
| Ajuste jubilacion patronal                                  | -                     | 59.943                |
| Cesión Jubilación Patronal y Desahucio                      | 4.221                 | 11.455                |
|                                                             | -----                 | -----                 |
| Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento     | 4.221                 | 72.198                |
|                                                             | -----                 | -----                 |
| Incremento neto del efectivo                                | 406.391               | 105.615               |
|                                                             | -----                 | -----                 |
| Efectivo al inicio del año                                  | 105.615               | -                     |
|                                                             | -----                 | -----                 |
| Efectivo al final del año                                   | <u><u>512.006</u></u> | <u><u>105.615</u></u> |





Las notas adjuntas de la 1 a 21 forman parte integrante de los estados financieros

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ENERCH S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 25 de julio del 2013 con el objeto de dedicarse exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional; sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley relacionado con su objeto social.

La Agencia Nacional de Tránsito mediante Resolución No. 025-CPO-001-2014 de fecha 28 de julio del 2014, otorgo el permiso de operación a favor de Compañía de Transportes Enerch S.A., que operará bajo la modalidad de transporte comercial de Carga Pesada.

Mediante contrato suscrito celebrado el 1 de diciembre del 2014, la compañía Serviandina S.A. (compañía propietaria de Compañía Transportes Enerch S.A. hasta el período 2014), decidió transferir vehículos (camiones) a la Compañía de Transportes Enerch S.A, para que pueda cumplir con los fines para los cuales se constituyó. (Véase nota 7).

Los servicios que presta la compañía son facturados principalmente a Induglob S.A., Marcimex S.A., Cuarmuebles S.A., compañías relacionadas con accionistas y administración común.

#### **NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.-** Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES  
(Continuación)

En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.-** La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

### NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

#### b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

#### c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de Venta en el estado de resultados integral.

#### d. Inventarios

Los inventarios de repuestos se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. (Véase nota 6).

La Compañía durante el año 2015, para el inventario de repuestos usó el método de valoración de promedio ponderado.

#### e. Vehículos y equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes que conforman el rubro de activos fijos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.  
(Continuación)

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos fijos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, maquinaria y equipos.

Un componente de vehículos, maquinaria y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Otras cuentas por pagar

Son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Compañía de Transportes Enerch S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.  
(Continuación)

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

g. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2015 que es del 22% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 13 y 19).

h. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Compañía de Transportes Enerch S.A., clasifica sus ingresos principalmente en prestación de servicio de transporte por medio de cabezales.

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**  
(Continuación)

**Desahucio:** En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. (Ver Nota 9, 10, 11 y 19 de reformas tributarias).

**Participación a trabajadores**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 13).

**j. Administración del riesgo financiero**

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

- **Riesgos de liquidez.-** La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- **Riesgos de capital.-** La compañía gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

**k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación**

**Modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:**

| <b>Enmiendas a NIIF</b>                                                                                                                                                                       | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF "Significado de NIIF Vigentes"                                                                                                                    | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014. |
| NIIF 3. Combinación de negocios – Excepciones al alcance para negocios conjuntos                                                                                                              | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014. |
| NIIF 13 Medición del Valor Razonable – Alcance del párrafo 42 (excepción de cartera)                                                                                                          | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014. |
| NIC 40 "Propiedades de inversión" – Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2014. |

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**  
(Continuación)

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

**Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

| <b>NIIF</b>                                                                        | <b>Estándares nuevos o enmendados</b>                                                                                                                                    | <b>Fecha de vigencia (* aplicación anticipada)</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas | Cambios en los métodos de disposición                                                                                                                                    | 1 de enero del 2016*                               |
| NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelación                                        | Contratos de servicio de administración, aplicación de las enmiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados financieros intermedios condensados. | 1 de enero del 2016*                               |
| NIC 19 Beneficios para los empleados                                               | Tasa de descuento: tasa del mercado regional                                                                                                                             | 1 de enero del 2016*                               |
| NIC 34 Información Financiera Intermedia                                           | Información a revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia                                                                                       | 1 de enero del 2016*                               |

| <b>NORMA</b> | <b>TEMA</b>                                                   | <b>Estándares nuevos o enmendados</b>                                                                                                                                      | <b>Fecha De Vigencia (*Aplicación Anticipada)</b> |
|--------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| NIIF 7       | Instrumentos Financieros: Información a revelar               | Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9                                                                                               | 1 de enero del 2018*                              |
| NIIF 9       | Instrumentos Financieros                                      | Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas                                                                                                                    | 1 de enero del 2018*                              |
|              |                                                               | Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.           | 1 de enero del 2016*                              |
| NIIF 11      | Acuerdos conjuntos                                            | Enmiendas para aclarar la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio                               | 1 de enero del 2016*                              |
| NIIF 14      | Cuentas regulatorias diferidas                                | Publicación de la norma “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas                                                                                                 | 1 de enero del 2016*                              |
| NIIF 15      | Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes | Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18 | 1 de enero del 2018*                              |
| NIC 1        | Presentación de estados Financieros                           | Iniciativa sobre información a revelar                                                                                                                                     | 1 de enero del 2016*                              |

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.  
(Continuación)

| NORMA                           | TEMA                                                                                                                                                | Estándares nuevos o enmendados                                                                                                                            | Fecha De Vigencia<br>(*Aplicación Anticipada) |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| NIC 16 y<br>NIC 41              | Propiedad, planta y equipo<br>Agricultura                                                                                                           | Enmiendas para aclarar la contabilidad para las plantas que producen frutos de agricultura                                                                | 1 de enero del 2016*                          |
| NIC 28                          | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos                                                                                                       | Enmiendas para aclarar la contabilidad para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio | 1 de enero del 2016*                          |
| NIC 27                          | Estados Financieros Separados                                                                                                                       | Método de la participación en los Estados Financieros (Separados)                                                                                         | 1 de enero del 2016*                          |
| NIIF 10 y<br>NIC 28             | Estados Financieros Consolidados<br>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos                                                                   | Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto                                                                          | 1 de enero del 2016*                          |
| NIIF 10,<br>NIIF 12 y<br>NIC 28 | Estados Financieros Consolidados<br>Información a revelar sobre participaciones en otras entidades<br>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | Entidades de inversión:<br>Aplicación de la excepción de consolidación                                                                                    | 1 de enero del 2016*                          |
| NIC 16 y<br>NIC 38              | Propiedad, planta y equipo<br>Activos intangibles                                                                                                   | Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización                                                                              | 1 de enero del 2016*                          |

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Compañía de Transportes Enerch S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

|                  | <u>2015</u><br><u>US\$</u> | <u>2014</u><br><u>US\$</u> |
|------------------|----------------------------|----------------------------|
| Fondos Rotativos | 6.000                      | -                          |
| <u>Bancos:</u>   |                            |                            |
| Banco Pichincha  | 506.006                    | 105.615                    |
|                  | -----                      | -----                      |
| Total            | <u>512.006</u>             | <u>105.615</u>             |

## NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) durante los años 2015 y 2014:

|                     | <u>2015</u><br><u>US\$</u> | <u>2014</u><br><u>US\$</u> |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| Servicios Prestados | 1.835.908                  | 121.930                    |

Los saldos por cobrar y pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 con compañías relacionadas se detallan a continuación:

|                            | <u>2015</u><br><u>US\$</u> | <u>2014</u><br><u>US\$</u> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>CUENTAS POR COBRAR:</u> |                            |                            |
| Induglob S.A.              | 54                         | 71.930                     |
| Marcimex S.A.              | 115.713                    | -                          |
| Cybersur S.A.              | 22.216                     | -                          |
|                            | <u>137.983</u>             | <u>71.930</u>              |
| <u>CUENTAS POR PAGAR:</u>  |                            |                            |
| Marcimex S.A.              | -                          | 1.047                      |
| Serviandina S.A.           | -                          | 23.084                     |
|                            | <u>-</u>                   | <u>24.131</u>              |

## NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2015, comprenden:

|           | <u>2015</u><br><u>US\$</u> |
|-----------|----------------------------|
| Repuestos | 35.141                     |
|           | <u>35.141</u>              |

## NOTA 7 - VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015 el movimiento de los componentes que conforman los vehículos y equipos es como sigue:

## NOTA 7 - VEHÍCULOS Y EQUIPOS (Continuación)

|                                  | <u>Saldo al 1<br/>de enero<br/>del 2014</u><br>US\$ | <u>Aporte futura<br/>capitalización<br/>(1)</u><br>US\$ | <u>Adiciones</u><br>US\$ | <u>Saldo al 31 de<br/>diciembre del<br/>2014</u><br>US\$ | <u>Adiciones</u><br>US\$ | <u>Saldo al 31<br/>de diciembre<br/>del 2015</u><br>US\$ | <u>Vida<br/>útil en<br/>años</u> |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Vehículos                        | -                                                   | 1.704.749                                               | -                        | 1.704.749                                                | 15.277                   | 1.720.026                                                | 9                                |
| Maquinaria y Equipo              | -                                                   | -                                                       | -                        | -                                                        | 1.951                    | 1.951                                                    | 10                               |
| Muebles y Equipos de<br>Oficina  | -                                                   | -                                                       | -                        | -                                                        | 1.271                    | 1.271                                                    | 10                               |
| Equipo de<br>Computación         | -                                                   | -                                                       | -                        | -                                                        | 2.041                    | 2.041                                                    | 3                                |
|                                  | -                                                   | 1.704.749                                               | -                        | 1.704.749                                                | 20.540                   | 1.725.289                                                |                                  |
| Menos: Depreciación<br>Acumulada | -                                                   | (763.070)                                               | (17.387)                 | (780.457)                                                | (209.823)                | (990.280)                                                |                                  |
|                                  | -                                                   | 941.679                                                 | (17.387)                 | 924.292                                                  | (189.283)                | 735.009                                                  |                                  |

- (1) Corresponde el aporte en especies (vehículos-camiones) recibido por parte de Serviandina S.A. durante el período 2014, activos que se encuentran reconocidos al costo y los cuales son depreciados a su vida útil restante.

## NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden:

|                                              | <u>2015</u><br>US\$ | <u>2014</u><br>US\$ |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>      |                     |                     |
| Retenciones de IVA                           | 886                 | 4                   |
| Retenciones en fuente de impuesto a la renta | 2.289               | 985                 |
| Impuesto a la renta                          | 48.986              | 2.362               |
|                                              | -----               | -----               |
|                                              | 52.161              | 3.351               |
|                                              | =====               | =====               |

## NOTA 9 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2015:

|                                              | <u>Saldos al 1<br/>de enero<br/>del 2015</u><br>US\$ | <u>Incremento</u><br>US\$ | <u>Pagos</u><br>US\$ | <u>Cesión</u><br>US\$(2) | <u>Saldos al 31<br/>de diciembre<br/>del 2015</u><br>US\$ |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------|
| <u>Corto plazo</u>                           |                                                      |                           |                      |                          |                                                           |
| Prestaciones y beneficios sociales (1)       | 40.880                                               | 164.925                   | (117.438)            | -                        | 88.367                                                    |
| <u>Largo plazo</u>                           |                                                      |                           |                      |                          |                                                           |
| Beneficios definidos por jubilación patronal | 5.021                                                | 4.096                     | (12.329)             | 9.229                    | 6.017                                                     |
| Beneficios definidos por desahucio           | 7.121                                                | 11.389                    | (2.470)              | 4.721                    | 20.761                                                    |
|                                              | -----                                                | -----                     | -----                | -----                    | -----                                                     |
| Total Largo plazo                            | 12.142                                               | 15.485                    | (14.799)             | 13.950                   | 26.778                                                    |
|                                              | =====                                                | =====                     | =====                | =====                    | =====                                                     |

NOTA 9 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS  
(Continuación)

- (1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, y aportes al IESS.
- (2) Incluye jubilación patronal y desahucio, de empleados de Serviandina S.A. que bajo contrato de cesión de responsabilidad patronal, durante el periodo 2015 pasaron a Compañía de Transportes Enerch S.A.

NOTA 10 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2015 y 2014 fue del 4% anual.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

|                                                                     | <u>2015</u><br><u>US\$</u> | <u>2014</u><br><u>US\$</u> |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Valor presente de la reserva actuarial:                             |                            |                            |
| Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio                 | 6.017                      | 5.021                      |
|                                                                     | -----                      | -----                      |
| Total provisión según CÍA., de acuerdo a requerimientos tributarios | 6.017                      | 5.021                      |
| Trabajadores menos de 10 años de servicio                           | 139.820                    | 74.647                     |
|                                                                     | -----                      | -----                      |
| Total provisión según cálculo actuarial                             | 145.837                    | 79.668                     |
|                                                                     | -----                      | -----                      |
| Total provisión según estados financieros                           | 6.017                      | 5.021                      |
|                                                                     | -----                      | -----                      |
| Diferencia (1)                                                      | 139.820                    | 74.647                     |
|                                                                     | =====                      | =====                      |

- (1) La administración de la compañía durante el año 2014, conjuntamente con el actuario consultor realizaron un estudio con la finalidad de determinar lo adecuado y exigible de la provisión por jubilación patronal, luego del estudio efectuado se llegó a la siguiente conclusión: *En el resultado de las estadísticas propias de la Empresa, se observa que el nivel de rotación de aquellos trabajadores que registran menos de 10 años de antigüedad es del 90%.*

Producto del análisis expuesto anteriormente la administración de la compañía decidió reversar la provisión de jubilación patronal de empleados menores a diez años y adicionalmente la provisión del personal que fue transferido bajo la modalidad de cesión de la compañía Serviandina S.A. por un valor total de US\$ 59.943 durante el periodo 2014 y reconocer en sus estados financieros únicamente la provisión de empleados mayores a diez años.

# NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes (Véase nota 19 de reformas tributarias), se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. Compañía de Transportes Enerch S.A., registra el desahucio con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Compañía de Transportes Enerch S.A, con su propia estadística.

# NOTA 12 - CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON EL RESULTADO FISCAL

## a) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

|                                                     | 2015           |                |                | 2014           |                |              |
|-----------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
|                                                     | <u>Parcial</u> | <u>Importe</u> |                | <u>Parcial</u> | <u>Importe</u> |              |
|                                                     |                | <u>US\$</u>    | <u>%</u>       |                | <u>US\$</u>    | <u>%</u>     |
| Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva) |                | 66.087         | 21,81%         |                | 3.581          | 23,50%       |
| <u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>              |                | (66.676)       | (22,00%)       |                | (3.352)        | (22,00%)     |
| Resultado contable antes de impuesto                | 303.071        | -              | -              | 15.236         | -              | -            |
| Tasa nominal                                        | 22%            | -              | -              | 22%            | -              | -            |
| Diferencia                                          |                | <u>(589)</u>   | <u>(0,19%)</u> |                | <u>229</u>     | <u>1,50%</u> |
| <u>Explicación de las diferencias:</u>              |                |                |                |                |                |              |
| Gastos no deducibles                                | 860            | 189            | 0,06%          | 1.041          | 229            | 1,50%        |
| Deducción por pago a trabajadores con discapacidad  | 3.537          | (778)          | (0,25%)        |                | -              | -            |
|                                                     |                | <u>(589)</u>   | <u>(0,19%)</u> |                | <u>229</u>     | <u>1,50%</u> |

La tasa impositiva utilizada para la conciliación del 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2015 es 21,81% y (23,50% para el año 2014).

### NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2015 y 2014:

|                                                            | <u>2015</u>          |                 | <u>2014</u>          |                 |
|------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------|----------------------|-----------------|
|                                                            | <u>Participación</u> | <u>Impuesto</u> | <u>Participación</u> | <u>Impuesto</u> |
|                                                            | <u>Trabajadores</u>  | <u>a la</u>     | <u>Trabajadores</u>  | <u>a la</u>     |
|                                                            |                      | <u>Renta</u>    |                      | <u>Renta</u>    |
| Ganancia antes de participación de trabajadores            | 356.554              | 356.554         | 17.925               | 17.925          |
| Mas – Gastos no deducibles                                 |                      | 6.215           |                      | 1.041           |
| Menos - deducción por pago a trabajadores con discapacidad |                      | (3.537)         | -                    | -               |
| Base para participación a trabajadores                     | 356.554              | -               | 17.925               | -               |
| 15% en participación                                       | 53.483               | (53.483)        | 2.689                | (2.689)         |
| Base para impuesto a la renta                              |                      | 305.749         |                      | 16.277          |
| (22% año 2015 y 2014) Impuesto a la renta                  |                      | 67.265          |                      | 3.581           |

### NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2015 está representado por 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral por acción se obtiene dividiendo el resultado integral del período para el número de acciones que posee la compañía.

### NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

### NOTA 16 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación se detallan los principales ingresos ordinarios de la compañía por los años 2015 y 2014:

|                         | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|
|                         | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> |
| Servicios de transporte | 1.835.908   | 121.930     |
|                         | 1.835.908   | 121.930     |

## NOTA 17 - COSTOS DE VENTAS

Los Costos de Operación por su naturaleza por los años 2015 y 2014 se detallan a continuación:

|                                | <u>2015</u><br><u>US\$</u> | <u>2014</u><br><u>US\$</u> |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Sueldos y Complementos         | 473.319                    | 34.805                     |
| Reparaciones y Mantenimiento   | 302.108                    | 22.632                     |
| Beneficios sociales            | 259.817                    | 18.876                     |
| Depreciación de Activos        | 209.813                    | 17.386                     |
| Combustibles                   | 81.733                     | 8.362                      |
| Gastos Viaje                   | 31.761                     | 2.207                      |
| Honorarios                     | 27.458                     | -                          |
| Otros Gastos                   | 15.232                     | -                          |
| Peajes Nacionales              | 13.874                     | -                          |
| Arrendamiento                  | 7.840                      | -                          |
| Otros Suministros y Materiales | 7.645                      | 104                        |
| Impuestos y Tasas              | 6.457                      | -                          |
| Gastos no Deducibles           | 5.764                      | 1.041                      |
| Servicios Básicos              | 3.215                      | -                          |
|                                | -----                      | -----                      |
|                                | 1.446.036 (1)              | 105.413                    |
|                                | =====                      | =====                      |

- (1) El incremento de los costos del período 2015 con relación al período 2014, se debe principalmente a que la operación de la compañía de Transportes Enerch S.A., durante el periodo 2015 entró en marcha de acuerdo a las expectativas de la Administración. Esto origina que el gasto de sueldos y beneficios sociales cancelados al personal se vean incrementados, además del gasto depreciación, el mantenimiento y combustible de los automotores que tiene la compañía para prestar el servicio de transporte.

## NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos de Administración por su naturaleza por los años 2015 y 2014 se detallan a continuación:

|                          | <u>2015</u><br><u>US\$</u> | <u>2014</u><br><u>US\$</u> |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Sueldos                  | 10.500                     | -                          |
| Beneficios sociales      | 14.535                     | -                          |
| Honorarios               | 9.699                      | -                          |
| Suministros y materiales | 4.257                      | 207                        |
| Servicios Generales      | -                          | 220                        |
| Otros Gastos             | 5.184                      | -                          |
|                          | -----                      | -----                      |
|                          | 44.175                     | 427                        |
|                          | =====                      | =====                      |

## NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
  - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
  - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2014 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

- 6) El lunes 10 de abril del 2015 mediante Registro Oficial No. 483, se expide la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la cual incluye reformas al código de trabajo, entre los principales aspectos se establece:

Art. 97.1.- Límite en la distribución de las utilidades.- Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social. La autoridad administrativa de trabajo competente emitirá los acuerdos ministeriales necesarios para la debida aplicación de lo señalado en este artículo."

Artículo 31.- Sustitúyase el artículo 185, por lo siguiente: "Art. 185.- Bonificaciones por desahucio.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. El empleador, en el plazo de quince días posteriores al aviso del desahucio, procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones correspondientes y demás derechos que le correspondan a la persona trabajadora, de conformidad con la ley y sin perjuicio de las facultades de control del Ministerio rector del trabajo."

- 7) El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

- 8) El 24 de diciembre del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por parte del Servicio de Rentas Internas, el ente de control estableció las Normas para la elaboración y presentación del informe de cumplimiento tributario y sus anexos, entre los principales aspectos se establecen:

Artículo. 5.- La elaboración de los anexos del informe de cumplimiento tributario le corresponde al sujeto obligado a la contratación de auditoria externa.

## NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

Artículo. 9.- Plazo y lugar de presentación.- El informe de cumplimiento tributario, en conjunto con el informe de auditoría de estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre y el reporte de diferencias deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

Artículo 11.- Sanciones para el sujeto obligado.- La falta de presentación del informe de cumplimiento tributario y demás información será sancionada con la clausura de los establecimientos del contribuyente infractor, por un lapso mínimo de 7 días y no será levantada hasta que se cumpla con la obligación, sin perjuicio de la acción penal, de conformidad a lo señalado en la disposición general de la Ley para la reforma de las Finanzas Públicas. La presentación tardía o incompleta de esta información constituirá falta reglamentaria y será sancionada de conformidad con lo señalado en el Código Tributario.

## NOTA 20 - ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Las condiciones económicas de los últimos años en el país, han venido experimentando fuertes deterioros, los cuales se han incrementado considerablemente durante el año 2015, y con la expectativa de que dicho deterioro se incremente durante el año 2016. Este deterioro reflejado, fundamentalmente en la reducción de las tasas de crecimiento económico del país, llegando a tasas negativas en los últimos trimestres del año 2015 y con expectativas igualmente negativas para el año 2016, la reducción sustancial del precio de venta del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas al país, la reducción del precio de venta de las exportaciones no petroleras ecuatorianas, debido a la reducción de la demanda de los países compradores, en las dificultades para obtener financiamiento externo a tasas y condiciones razonables, por parte del Estado Ecuatoriano, principal motor de la economía, en base al modelo de desarrollo adoptado por el Gobierno, ha afectado fuertemente la capacidad productiva de los principales sectores del país.

La falta de ingresos de divisas al país ocasionó que el Estado Ecuatoriano tuviera que tomar algunas medidas urgentes, tales como el establecimiento de barreras arancelarias para reducir importaciones y disminuir así el déficit de la balanza Comercial del país; utilizar créditos extraordinarios del Banco Central, utilizar mecanismos de ventas anticipadas de petróleo y la emisión de documentos (bonos o pagarés) para pagar valores adeudados a contratistas por obras efectuadas para el Gobierno, y a Municipios para cubrir las asignaciones establecidas por Ley para el manejo y desarrollo de dichas instituciones.

A su vez, el sistema bancario, redujo sustancialmente sus operaciones de financiamiento a la empresa privada. Actualmente las autoridades del Gobierno se encuentran adelantando las gestiones con países e instituciones de crédito internacionales, para obtener el financiamiento requerido para cubrir el considerable déficit que se presenta en el presupuesto de la Nación para el año 2016, y obtener un flujo positivo de divisas, que le permita corregir los desequilibrios macroeconómicos y distorsiones microeconómicas actuales, pero no es factible conocer en las actuales circunstancias, el resultado de dichas gestiones.

## NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 5 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.